

ACTA 08/2006

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 4 de Mayo de 2006 a las 10:30 hs.
para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 07/2006.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Designación de la Lic. Tatiana Gibelli para dictar un curso Remedial de Matemática en Carmen de Patagones, PEUZO.
 - b) Renuncia condicionada de la Lic. Alicia H. Maccari.
 - c) Designación directa de la Dra. María Andrea Gatica en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático II”.
 - d) Nota de los miembros de la Comisión que entiende en el estudio del actual funcionamiento de la actividad docente del Departamento.
 - e) Renuncia del Lic. Aldo Figallo Orellano a un cargo de Profesor en la sede Pigüé del PEUZO.
 - f) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Lic. Aldo Figallo Orellano en el cargo de Asistente de docencia con dedicación simple.
 - g) Asignación complementaria al alumno Pablo A. Braconi.
 - h) Rescisión del contrato de la alumna Ana Martínez Gravino.
 - i) Solicitud de excepción de la alumna Mariela L. Graff.
- 3) Dictámenes de la Comisión de Posgrado sobre:
 - a) Solicitud del Mg. Sebastián Torcida.
 - b) Designación de un representante para el convenio de colaboración entre la UNS y la facultad de Ciencias Exactas - UNCPBA.
 - c) Solicitudes de los Doctores Hernán Cendra y Sheldy Ombrosi para invitar a los Doctores Carlos Olmos y Carlos Pérez en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado 2006.
 - d) Propuesta de Jurado para la defensa de la Tesis Doctoral de la Mg. Graciela M. Desideri.
- 4) Informe de la Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los cuatro días del mes de Mayo de 2006, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Liliana Castro, Dr. Sheldy Ombrosi, Dr. Ricardo Pignol, Dra. María Julia Redondo, Mg. María Gabriela

Eberle, Lic. Vilma Viazzi, Lic. Rosana Entizne, Srta. Evangelina Lui y Srta. Guillermina Mezquida.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, de los siguientes temas:

- a) Designación directa del alumno Vicente Luis Biondini en un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Matemática Financiera”.
- b) Nota de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.
- c) Proyecto de resolución presentado por el Área I.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

a) Se da lectura a una nota presentada por el Cr. Héctor R. Robbiani quien recomienda la designación del alumno Vicente Luis Biondini en un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Matemática Financiera”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda la designación propuesta en el cargo mencionado.

La Consejera Castro objeta la designación por el hecho de no haberse efectuado previamente un llamado a inscripción de interesados en el cargo.

Este argumento es apoyado por las Consejeras Eberle y Entizne y al que adhieren finalmente los demás Consejeros.

Se propone efectuar un llamado a inscripción. La Comisión Evaluadora estaría integrada por el Cr. Héctor R. Robbiani y las Licenciadas Vilma Viazzi y Olga Rueda.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología en la que se solicita que el Consejo Departamental determine si el Dr. Pedro Ernesto Ugrin cumple con el Manual de Procedimientos (Res. ME-811/03) en lo referente al Incentivo correspondiente al año 2005.

El Dr. Ugrin ha dictado dos cursos curriculares en el año 2005, por lo que se entiende que cumple con los requisitos de la citada Resolución.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota de la Coordinadora del Área I quien, en representación de los miembros del Área, presenta un proyecto de resolución referido a la clase pública que fija el Reglamento de Concursos para Ayudantes de docencia “B”.

Se intercambian opiniones sobre el mismo y se decide finalmente mejorar su redacción, fijar mayores precisiones y darle tratamiento en la próxima reunión.

Se aprueba por unanimidad.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 07/2006 la que es aprobada por unanimidad.

2. a) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesora para dictar el Curso Remedial de Matemática en la localidad de Carmen de Patagones, en el marco del PEUZO. Se propone la designación de la única postulante inscripta Lic. Tatiana Inés Gibelli.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere continuar con el trámite de designación.

Se aprueba por unanimidad.

b) La Lic. Alicia H. Maccari presenta su renuncia condicionada a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a partir del 1º de junio a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

La Comisión de Asuntos Docentes toma conocimiento y recomienda que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir por designación directa un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático II”. La Comisión Evaluadora integrada por los Doctores Hernán Cendra, Edgardo Güichal y Pablo Panzone recomienda la designación de la Dra. María Andrea Gatica.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se continúe con el trámite de designación.

Se aprueba con la abstención de las Consejeras Castro, Eberle y Entizne.

d) Se da lectura a la nota presentada por la Comisión integrada por los Doctores Edgardo Güichal, Luiz Monteiro y María Julia Redondo, creada por Resolución DM 292/04 para elaborar un estudio del actual funcionamiento de la actividad docente del Departamento de Matemática y un análisis de la distribución de los cargos docentes del Departamento. En la misma recomiendan la creación de una comisión permanente, integrada por el Director decano del Departamento y profesores, que tenga por objetivo analizar cada presentación de las áreas para que las mismas sean tratadas por el Consejo Departamental con la debida opinión de la comisión mencionada.

La Comisión de Asuntos Docentes toma conocimiento.
Se aprueba por unanimidad.

e) Se da lectura a una nota presentada por el Lic. Aldo Figallo Orellano quien presenta su renuncia a un cargo de Profesor de la asignatura “Matemática Básica” en la localidad de Pigüé, en el marco del PEUZO.

La Comisión de Asuntos Docentes aconseja aceptar la renuncia presentada.
Se aprueba por unanimidad.

f) Se da lectura a una nota del Lic. Aldo Figallo Orellano quien solicita licencia sin goce de haberes en un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en el Área VI, por haber sido designado Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva interino en el Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de San Juan.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere hacer lugar a la solicitud del Lic. Figallo Orellano, por encuadrarse en el Art. 29 del régimen de licencias.
Se aprueba por unanimidad.

g) Se propone la designación por asignación complementaria del alumno Pablo Braconi en un cargo de Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Matemática IA”, por renuncia de la alumna Ana Martínez Gravino al mencionado cargo y por figurar el Sr. Braconi en primer lugar en el orden de mérito una vez producida la designación de los que le precedían.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda su designación.
Se aprueba por unanimidad.

h) Se da lectura a una nota de la alumna Ana Inés Martínez Gravino quien solicita la rescisión del contrato por el que fuera designada Ayudante de docencia “B” en la asignatura “Matemática IA”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aceptar la renuncia presentada.
Se aprueba por unanimidad.

i) Se da lectura a una nota de la alumna Mariela Graff quien solicita que por excepción se le su reincorporación al plan 1990 de Profesorado en Matemática. Fundamenta su pedido en el hecho que de ser reincorporada al plan actual debiera cursar nuevas materias pedagógicas que no figuraban en el plan anterior.

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que, de acuerdo con la legislación vigente, no se puede otorgar la reinscripción en el antiguo Plan de Profesorado.
Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se da lectura a una nota del Mg. Sebastián Torcida quien solicita evaluar el reconocimiento, para su carrera de Doctorado en Matemática, de un curso de posgrado que realizara en el ámbito de la UNICEN.

La Comisión de Posgrado recomienda no hacer lugar a lo solicitado por el Mg. Sebastián Torcida, pues el C.V. del profesor a cargo del curso mencionado no cumple con los requisitos usuales para profesores que dictan cursos de posgrado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

b) Por Resolución MD - 136/04 se firmó un Convenio entre el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur y la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Cada una de las instituciones debe designar una persona encargada de seguir las acciones establecidas.

La Comisión de Posgrado recomienda a la Dra. Nélide Winzer como representante para el mencionado Convenio.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a sendas notas presentadas por los Doctores Hernán Cendra y Sheldy Ombrosi quienes solicitan el aval del Departamento para invitar a los Doctores Carlos Olmos y Carlos Pérez, respectivamente, para dictar cursos de posgrado en el segundo cuatrimestre, en el marco del programa de Apoyo a Estudios de Posgrado.

La Comisión de Posgrado avala las solicitudes presentadas por los Doctores Ombrosi y Cendra y sugiere el siguiente orden de los profesores visitantes propuestos:

1) Dr. Carlos Olmos (FAMAF, Córdoba)

2) Dr. Carlos Pérez (Sevilla, España)

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota de la Dra. Graciela Birman quien informa que la Mg. Graciela Desideri ha culminado la elaboración de su tesis de Doctora en Matemática, bajo su dirección y solicita la formación del jurado que intervendrá en la evaluación de la Tesis.

La Comisión de Posgrado recomienda el siguiente jurado para la tesis presentada:

1) Dr. Carlos Olmos (FAMAF)

2) Dra. María Josefina Druetta (FAMAF)

3) Dr. Chistian Sánchez (FAMAF)

4) Dr. Hernán Cendra (UNS)

Y que siga el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

4. El Director informa sobre:

- La designación de los integrantes de las Comisiones que evalúan los Informes de Avance o Final 2005 de los Proyectos de Investigación. En la disciplina Matemática los designados son los Doctores José Araujo y Pablo Jacovkis.
- El expediente referido al cambio del Plan de Estudios de Licenciatura en Matemática.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión.